



Universidad Católica
San Pablo

Dirección de Comunidad Universitaria
Bienestar Universitario

GUÍA PARA **PADRES** DE FAMILIA

PADRES

ÍNDICE

I. DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA	03
a. Taller de Nivelación	
b. Régimen de estudios por año	
c. Matrícula	
d. Consideración Importante	
e. Asistencia a clases	
f. Evaluaciones	
g. Preguntas frecuentes sobre el avance académico	
II. COMUNIDAD UNIVERSITARIA	06
a. Tutoría	
b. Estrategias de apoyo a la Exigencia Académica	
1. Reforzamiento en Matemáticas	
2. Reforzamiento en Química	
3. Videos tutoriales	
c. Servicio Psicopedagógico	
d. Servicios Médicos	
e. Comunidad de alumnos	
f. Apostolado Universitario	
III. BIBLIOTECA “VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”	09
IV. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	10
a. Convenios	
b. Requisitos para postular	
V. CENTRO DE IDIOMAS	11
VI. POLÍTICA DE VESTIMENTA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	12
VII. ASISTENTA SOCIAL - SUBVENCIONES	13
a. Evaluación Socioeconómica	
b. Revisión de Evaluación Socioeconómica	
VIII. COMUNICACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	14

I. DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

a. Taller de Nivelación

Los talleres de nivelación tienen como objetivo nivelar a los ingresantes del proceso de Admisión Ordinario, a fin de que puedan alcanzar el nivel adecuado en las líneas de Matemática y Comunicación.

Estos talleres los llevan durante su primer semestre junto con sus cursos regulares y te dan la posibilidad de obtener 2 puntos adicionales en las evaluaciones permanentes de los cursos de Matemática y Comunicación.

b. Régimen de estudios por año

El régimen de estudios de la Universidad Católica San Pablo consta de dos periodos académicos de 17 semanas cada uno.

c. Matrícula

La matrícula en la Universidad Católica San Pablo es el acto formal y voluntario que el alumno cumple antes del inicio de cada periodo académico en los plazos establecidos, que lo acredita como estudiante universitario.

El número máximo de créditos en los que se puede matricular un estudiante por periodo académico es de 22 (veintidós) o el máximo establecido en el correspondiente semestre del plan de estudios de la Escuela Profesional.

Por excepción aquel estudiante que el periodo anterior tenga un promedio igual o mayor a catorce sin asignaturas desaprobadas, se puede matricular hasta en 26 (veintiséis) créditos.

Así mismo el estudiante puede adelantar cursos de hasta 2 semestres de acuerdo al semestre del alumno o hasta 4 semestres siempre y cuando en el periodo anterior haya obtenido un promedio igual o mayor a catorce sin asignaturas desaprobadas.

d. Consideración Importante

Los datos personales y académicos de los alumnos de la universidad Católica San Pablo solo serán entregados a los titulares de la información. En caso de los alumnos mayores de edad, se entregará al alumno o a quien él designe por

escrito mediante carta legalizada y en caso de menores de edad, será entregado al tutor o apoderado, cumpliendo así la ley 29733 Ley de protección de datos personales así como su reglamento DS N.003-23013-JUS

e. Asistencia a clases

Es obligatoria. El estudiante no podrá rendir examen final de ningún curso en el que acumule el 30% o más de inasistencias. No se permite tardanzas y tampoco se pueden justificar las inasistencias.

Si la asistencia fue por motivos de salud, podrá presentar un solicitud a la secretaría de la facultad correspondiente, en un plazo no mayor de dos días de reincorporado a sus actividades académicas adjuntando la documentación que la universidad indique, para efectos de que se le autorice la recuperación de evaluaciones no rendidas.

f. Evaluaciones

- La calificación se calcula en función a la escala vigesimal de 00 a 20, la nota aprobatoria es 11.5
- La asistencia es obligatoria a los exámenes, los estudiantes que no se presenten obtendrán la nota 00. Durante las fechas de exámenes parciales y finales no se dictan clases. Si un estudiante no puede asistir por razones de salud o por fallecimiento de un familiar, debe realizar el trámite de examen extemporáneo en la Facultad correspondiente.
- Si el estudiante considera que la calificación de los exámenes no se ajusta a las respuestas puede solicitar la reconsideración de la calificación, en el momento de la resolución del examen, luego no hay posibilidad de presentarla, las reconsideraciones de evaluaciones deberán ser hechas necesariamente por el estudiante. (Art.10)
- No se acepta reconsideraciones si el examen ha sido resuelto con lápiz, presenta borrones o alteraciones hechas con cualquier tipo de corrector.
- No existen exámenes de aplazados o subsanación.
- Durante la semana de exámenes no se dictan clases.

Sistema de Evaluación

Evaluación	Periodo	¿Qué incluye?	Evaluación
Evaluación Permanente 1	Todo lo dictado desde el primer día de clases hasta el Examen Parcial	Participación en clases, trabajos de investigación, exposiciones, controles escritos entre otros que el docente considere pertinente.	Evaluación Permanente 1
Examen Parcial	En la mitad del periodo académico	Examen anónimo que evalúa los contenidos hasta la mitad del periodo académico.	Examen Parcial
Evaluación Permanente 2	Todo lo dictado desde el Examen Parcial hasta el final del Periodo Académico	Participación en clases, trabajos de investigación, exposiciones, controles escritos entre otros que el docente considere pertinente.	Evaluación Permanente 2
Examen Final	Final del Periodo Académico	Examen anónimo que evalúa todos los contenidos del curso.	Examen Final

Sistema de Evaluación

Evaluación	Nota obtenida	Peso	Valor Ponderado (Nota obtenida x Peso)
Evaluación Permanente 1	12	20%	2.4
Examen Parcial	16	30%	4.8
Evaluación Permanente 2	13	20%	2.6
Examen Final	15	30%	4.5
Nota Final del Curso			14.3

g. Preguntas frecuentes sobre el avance académico

1. ¿Cómo se calcula el promedio ponderado? A continuación un ejemplo:

Curso	Créditos	Promedio Final del Curso	Cálculo ponderado	Créditos
Introducción a la Vida Universitaria	2	18.01	3 x 18.01 =	36.02
Metodología del Estudio	4	18.27	3 x 18.27 =	54.81
Fundamentos de Administración	3	17.95	4 x 17.95 =	71.80
Fundamentos de Contabilidad	3	18.92	3 x 18.92 =	56.76
Fundamentos de Marketing	3	18.33	3 x 18.33 =	54.99
Matemática Básica	4	19.40	4 x 19.40 =	77.60
	19			351.98
Promedio Ponderado			351.98 / 19	18.53

2. Si el alumno no puede matricularse en un periodo académico, ¿Debe realizar algún trámite especial? Es necesario realizar una Reserva de Matrícula en la plataforma de Servicios Académicos. Se deberá llenar el formato correspondiente y realizar el pago por el momento de la matrícula del periodo en curso. Este Trámite asegura la vacante únicamente por un semestre. El alumno puede pedir reserva de matrícula por seis semestres consecutivos o alternos.

3. Si el alumno tiene dificultades para realizar el pago de matrícula o primera cuota ¿Qué debe hacer?

Debe dirigirse al Área de Tesorería de la UCSP para consultar sobre las opciones de financiamiento disponibles.

¿Qué sucede cuando...?	Ventajas	Desventaja
Regularizas cursos desaprobados	Si los desaprobaste en el periodo anterior, será más fácil aprobarlo en este periodo pues los contenidos tratados son más fáciles de recordar.	Ninguna, pues estas regularizando tu avance curricular.
Adelantas cursos	Aparentemente vas ganando tiempo	Llevar cursos de diferentes semestres podría dificultar tus posteriores matrículas por los cruces de horarios. Existe la posibilidad de que te programen 3 o más exámenes parciales y/o finales en un mismo día.
Dejas los cursos que no son prerequisites	Ninguna	El plan curricular está diseñado para llevar todos los cursos de un semestre en un mismo periodo académico; si esos cursos quedan pendientes, llevarlos posteriormente puede acarrear serios problemas como: 1. Cruces de horarios con otros cursos 2. Rendir 3 o más exámenes parciales y/o finales en un mismo día. 3. No poder llevar el curso porque el horario se cruza con actividades externas a la Universidad (trabajo, inglés, prácticas pre-profesionales, etc.) 4. Atraso en terminar la carrera.

4. ¿Cómo se calcula el semestre del estudiante?

Para el cálculo del semestre del estudiante se tomará en cuenta el curso pendiente con el semestre más bajo.

5. ¿En qué casos se separa al alumno de la universidad?

- Los alumnos con 3 o más cursos desaprobados en tres oportunidades en el mismo periodo están separados automáticamente de la universidad.
- Los alumnos que han desaprobado 5 o más cursos en el mismo periodo y su promedio ponderado es menor a 08.00 están separados de la universidad.

Sistema de Evaluación:

Documento	Detalle del Documento ¿Para qué sirve?	Área responsable	¿Dónde se tramita?
Constancia de estudios	Documento que hace constar que el alumno estudia en la UCSP. Proporciona la siguiente información: • Semestre • Escuela Profesional • Conducta	Vicerrectorado Académico	En Plataforma de Servicios Académicos (primer nivel)
Constancia de notas	Proporciona el registro de las notas del alumno incluyendo los cursos desaprobados si los tuviera.	Archivo Central y Registro Universitarios.	Por el Portal Académico, en Trámites Universitarios.
Certificado de estudios	Proporciona el registro solo de los cursos aprobados por el alumno. Este documento es obligatorio para el trámite para la obtención del Bachillerato.	Archivo Central y Registro Universitarios.	Por el Portal Académico, en Trámites Universitarios.
Consolidado de notas	Proporciona el registro de las notas del semestre que se solicite, incluyendo los cursos desaprobados si los tuviera.	Archivo Central y Registro Universitarios.	En Plataforma de Servicios Académicos (primer nivel)

II.COMUNIDAD UNIVERSITARIA

a. Tutoría

Contamos con tutores por Escuela Profesional, quienes están dispuestos a ayudar a los alumnos para que logren una adecuada inserción a la vida universitaria. La tutoría les ofrece:

1. Consejería en el plano personal, familiar y social.
2. Guía para la forja de determinadas habilidades personales.
3. Orientación en la adquisición de técnicas de estudio.
4. Guía en procesos administrativos y en los servicios complementarios que brinda la UCSP.

b. Estrategias de apoyo a la Exigencia Académica

1. Reforzamiento en Matemáticas

Tiene como objetivo apoyar al alumno ante dudas y absolver consultas de los cursos de Matemática Básica, Álgebra y Geometría, Álgebra Lineal y Geometría Analítica, Cálculo en Una y Varias Variables.

2. Reforzamiento en Química

Tiene como objetivo apoyar a los alumnos y absolver dudas para ampliar conocimientos y habilidades básicas para que puedan aplicar los conceptos y modelos de Química, para así mejorar su rendimiento en el curso de la materia mencionada.

3. Videos tutoriales

Tiene como objetivo mejorar el rendimiento de los alumnos a través de videos realizados por docentes de nuestra universidad.

c. Servicio Psicopedagógico

El servicio psicopedagógico te orienta para enfrentar problemas académicos y personales, a partir de una atención cercana y personalizada. Además brindamos talleres que ofrecen estrategias vinculadas a: fortalecer tu voluntad, estimular tus procesos cognitivos, potenciar tus habilidades, confirmar tu vocación, ayudarte a manejar tus emociones, autoestima, habilidades sociales, etc. A continuación se detallan los talleres que ofreceremos a los alumnos, este semestre:

1. Exámenes... ¿Ahora qué hago?

Objetivo

Lograr que el alumno reconozca y sepa afrontar adecuadamente los factores que le generen estrés en temporada de exámenes.

Beneficios

- Adquiere mejores hábitos de vida que ayude a un desenvolvimiento saludable en la semana de exámenes.
- Conoce tips y ejercicios de respiración para enfrentar los exámenes sin tensión.

2. ¿Cómo afrontar el estrés y la ansiedad?

Objetivo

Identificar cuando los niveles de ansiedad y tristeza se encuentran por encima de los límites normales y cómo reducirlos.

Beneficios

- Identifica indicadores propios de un estado de ansiedad y/o depresión.
- Aprende a identificar pensamientos que provocan ansiedad y/o depresión.
- Conoce herramientas para manejar estados de ansiedad y/o depresión.
- Mejora la calidad de vida: Sueño, concentración, memoria, relaciones interpersonales.

3. Gimnasia Mental

Objetivo

Promover el aprendizaje de técnicas y ejercicios especiales para agilizar e incrementar los niveles de atención, concentración y memoria en los estudiantes.

Beneficios

- El taller de gimnasia mental te ayudará a ejercitar tu mente acelerando tu aprendizaje, a través de ejercicios que te permitan estimular y potencializar tu atención, concentración y memoria.

4. Mi proyecto de vida

Objetivo

Describir las bases y procesos a tener en cuenta para desarrollar un proyecto de vida y propiciar la reflexión personal en los estudiantes para lograr que se planteen objetivos y metas claras en su proyecto de vida.

Beneficios

- Mediante el análisis de mi situación actual, plantearme claridad del rumbo hacia donde debo dirigirme, aprendiendo estrategias que permitan mi crecimiento personal.

5. Objetivo 20 en matemáticas

Objetivo

Identificar recursos, hábitos y técnicas para que el estudiante mejore el estudio de la matemática.

Beneficios

- Reconocer la utilidad del manejo de recursos tecnológicos como calculadoras y software.
- Aprender a identificar y representar la Simbología Matemática.
- Representar situaciones específicas relacionadas con el lenguaje algebraico, para la comprensión y resolución de problemas.
- Representar situaciones específicas relacionadas con Funciones, para la comprensión y resolución de problemas.
- Reconocimiento y representación de objetos geométricos.

6. Programa "Crecimiento personal "

Objetivo

Incentivar las capacidades de análisis, síntesis y asertividad en los estudiantes, y que esto les ayude a desenvolverse en todas las esferas de su vida.

Beneficios

- Fomentar el reconocimiento de las características personales en base a la interpretación de las experiencias de vida.
- Promover la autoaceptación de las características personales reconocidas.
- Valorar las características personales y la historia de vida para generar relaciones saludables.
- Brindar herramientas para fortalecer el juicio crítico y el desarrollo moral.

d. Servicios Médicos

Los servicios Médicos que brinda la Universidad Católica San Pablo están bajo la responsabilidad de personal de salud quienes tienen como objetivo generar conciencia y responsabilidad de la salud corporal de los integrantes de la comunidad estudiantil. Estos están conformados por:

1. Servicio médico ambulatorio y atención de urgencias médicas a toda la comunidad universitaria.
2. Generación de fichas médicas orientadas a contar con información médica básica.
3. Realización de campañas preventivas de salud.

e. Comunidad de alumnos

Ofrecemos a los alumnos actividades deportivas, culturales y recreativas que promueven la vida universitaria.

1. Talleres deportivos y culturales

Estos talleres buscan desarrollar las habilidades deportivas y artísticas apuntando a fortalecer área físico conductual y fomentar espacios en los cuales los alumnos desarrollen su capacidad y creatividad, en un clima de amistad y solidaridad. Estos talleres son gratuitos y proporcionan un crédito extracurricular. Los talleres están divididos en:

- Deportivos: Estos están conformados por talleres de fútbol, fútbol, vóley, básquet, tenis de mesa, Tae kwon do, Karate, judo, ajedrez, natación y running.

- Culturales: Conformados por los talleres de, guitarra, astronomía, creatividad, fotografía, danza folklórica, teatro, redacción, círculo literario, club de periodismo, creación de cuentos cortos, voluntariado y misiones.

2. Elencos Univeristarios

Contamos con los elencos de coro, tuna, danza, música, cajón peruano y teatro.

3. Actividades culturales y recreativas

Día del Estudiante, Universitas, concursos culturales, presentación del elenco de teatro, conciertos de los elencos entre otros.

4. Actividades Deportivas

Juegos Deportivos Cachimbo, Juegos Deportivos Generales, Campeonato de fútbol Copa UCSP, Copa UCSP de vóley mixto, Copa UCSP de básquet masculino, Campeonatos Relámpago de Ajedrez y Tenis de Mesa, Juegos interuniversitarios Regionales y Campeonato nacional de atletismo y natación.

Para el Bachillerato de requieren 3 créditos extracurriculares (Talleres).

f. Apostolado Universitario

Es el área de la universidad que busca integrar vida universitaria y vida cristiana. Para ello ofrecemos a nuestros alumnos las oportunidades y medios necesarios para vivir y crecer en la fe a través de:

1. Misas, confesiones y Adoración Eucarística.
2. Retiros Espirituales.
3. Pastoral Universitario.
4. Taller de voluntariado.
5. Campaña de Solidaridad (Útiles Escolares, abrigo, reciclaje etc...)
6. Campaña "Navidad es Jesús" (caja del amor).

7. Otras actividades como: Jornadas espirituales de Semana Santa, peregrinación al Santuario de la Virgen de Chapí, Mes Mariano, Cuadrilla de cargadores Hermandad Señor de los Milagros.



III.BIBLIOTECA “VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”

La biblioteca es un servicio clave de apoyo a las funciones que constituyen la razón de ser la universidad: investigación, enseñanza y aprendizaje.

Ofrecemos los siguientes servicios:

1. Préstamo de material bibliográfico a sala y domicilio.
2. Préstamo de salas de estudio grupal.
3. Préstamo de cubículos de estudio.
4. Préstamo de equipos de cómputo.
5. Servicio de catálogo web.
6. Servicio de biblioteca digital: bases de datos y libros virtuales.
7. Capacitación en uso de los Servicios que brinda la biblioteca.



IV. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

Es la dependencia encargada de liderar, facilitar e impulsar la dimensión internacional en el quehacer de todas las áreas de la UCSP y de cada una de sus Escuelas Profesionales para elevar la calidad de la enseñanza, investigación, servicio y proyección a la sociedad de nuestra casa de estudios. Tiene como prioridad brindar asesoría, orientación y acompañamiento para los estudiantes y profesores que están interesados en tener una experiencia académica internacional.

a. Convenios

La Universidad Católica San Pablo tiene convenios de cooperación y movilidad con universidades extranjeras en Asia, Europa, Norteamérica y América del Sur.

Asimismo, cuenta con el Programa de Movilidad Estudiantil (PME) que consiste en estudios de pregrado semestrales en el extranjero.

b. Requisitos para postular

1. Ser estudiante regular de la UCSP.
2. Ser mayor de edad.
3. Tener aprobados como mínimo 84 créditos académicos al momento de la movilidad.
 - Tener buen rendimiento académico:
 - El promedio ponderado mínimo en los 02 semestres anteriores a la postulación, deberá ser de 14.
4. No deberás tener pendientes cursos en tercera matrícula.
5. Dominar el idioma de la universidad de destino.
6. Completar la documentación requerida por la DRIC.

Escríbenos: internacional@ucsp.edu.pe

 /UCSP Internacional

Teléfono: 605630 (anexo 319)

ucsp.edu.pe/internacional



V. CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas de la Universidad Católica San Pablo ofrece el aprendizaje del idioma inglés desde hace 20 años y portugués desde hace 4 años. Contamos con profesores peruanos y nativos con más de 3 años de experiencia en el campo de la enseñanza y certificados internacionalmente por universidades americanas y británicas.

Asimismo, ofrecemos los siguientes servicios:

- Tutorías: Clases de reforzamiento gratuitas 3 a 4 veces por semana en dos turnos:
Mañana: 10:30 -12:00 h
Tardes: 15:30 – 17:00 h
- Examen de ubicación gratuito los últimos días de cada mes.
- Cursos de preparación para exámenes internacionales (TOEFL, FCE, CAE y CELPEBRAS)
- Cursos especializados para perfeccionar tus habilidades del idioma (Graph Analysis & Presentations, Formal & Informal Business Writing, Legal English).
- Horarios por la mañana, tarde y noche.
- Apertura de grupos intensivos considerando los siguientes requisitos:
 - 10 alumnos mínimo
 - No haber dejado el inglés más de 2 meses.
 - Haber obtenido 80% como promedio en el último nivel estudiado.
 - Se apertura a partir del Pre Intermediate 1.
- Toma de examen de competencias una vez al mes, costo del examen S/. 150.00
- Emisión de Certificados progresivos, costo del Certificado S/. 40.00

a) Curso de inglés

NIVEL	DURACIÓN
Beginner	4 meses
Basic	4 meses
Pre-Intermediate	4 meses
Intermediate	4 meses
Upper Intermediate	4 meses
Advanced	4 meses
TOTAL	24 MESES

b) Curso de portugués

Regular

NIVEL	DURACIÓN
Básico	3 meses
Intermedio	3 meses
Avanzado	3 meses
TOTAL	9 MESES

Intensivo

NIVEL	DURACIÓN
Básico	2 meses
Intermedio	2 meses
Avanzado	2 meses
TOTAL	6 MESES

Requisito del idioma inglés para obtener el grado académico de bachiller:


Los alumnos de todas las Escuelas Profesionales, al finalizar su carrera, deben demostrar el conocimiento del idioma inglés en un nivel B2. Este requisito puede ser cumplido de diferentes maneras, teniendo en cuenta las certificaciones que acepta la universidad, la nota o tipo de examen y la vigencia.

¿Dónde nos encuentras?

En el tercer nivel del Campus Salaverry (Tercer Piso)

Teléfono: 605630 Anexo 210, 250, 260 y 212

Escríbenos a: ci@ucsp.edu.pe

 /idiomasucsp



VI. POLÍTICA DE VESTIMENTA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Católica San Pablo señala en el Reglamento de Estudiantes que estos deberán mantener una correcta presencia en la vestimenta y en el cuidado de su persona (Art. 21). Se trata de un medio formativo —válido también para profesores y administrativos— que tiene una triple finalidad en beneficio de toda la comunidad universitaria:

- **Clima académico:** propiciar y conservar un ambiente de respeto para la generación de un diálogo personal y académico, adecuado al ejercicio de la docencia y la formación integral de los alumnos.
- **Competencias profesionales:** desarrollar competencias y hábitos para un desempeño adecuado en la vida profesional.
- **Desarrollo cultural y personal:** desarrollar la conciencia de que la vestimenta, adecuada a los distintos contextos de actividad humana, posee una función cultural para el desarrollo de las personas.

Para alcanzar dichos objetivos formativos nuestra institución ha definido que todo código de vestimenta dentro de la Universidad —o fuera de ella cuando se la represente— se utilice con los siguientes criterios:

- **Formalidad académica:** deberá favorecerse los códigos de vestimenta que estén más relacionados con el ámbito académico, salvo los casos en que la Universidad organice o regule eventos que requieran otro tipo de código (p. e. talleres o eventos deportivos o artísticos, prácticas pre-profesionales u otros).
- **Respeto:** la vestimenta no deberá contener expresiones gráficas que vayan contra la moral, evitando todo elemento de contenido ofensivo (p. ej. racista) o que atente contra la dignidad humana.
- **Pudor y modestia:** la vestimenta deberá reflejar el cuidado de la intimidad personal inspirando una elección de prendas que preserve el pudor del cuerpo y el respeto a los demás.
- **Pulcritud:** tanto la presencia personal como la vestimenta deben manifestar orden, aseo y cuidado de la persona.

Todo material adicional que se use para dar indicaciones concretas sobre los distintos códigos de vestimenta existentes en la Universidad para cada circunstancia debe ser aplicado fomentando el diálogo, el respeto, el razonamiento y la escucha atenta. Jamás debe utilizarse con motivos discriminatorios ni coercitivos. Así mismo, es responsabilidad de toda la comunidad universitaria velar por el cumplimiento de los códigos de vestimenta según los eventos que los requieran y aclarar dudas sobre su uso.

VII. ASISTENTA SOCIAL - SUBVENCIONES

La oficina de la Asistente Social organiza y realiza los procesos de evaluación y revisión socioeconómica de nuestros alumnos. A continuación te explicamos en qué consisten los procesos de evaluación y revisión socioeconómica que ofrece la universidad:

a. Evaluación Socioeconómica

Es el proceso que permite asignar una subvención o beca al alumno (a) ingresante después de evaluar y analizar su situación socioeconómica familiar.

Si no pudiste realizar este trámite puedes realizar una evaluación socioeconómica extemporánea, apersonate a la oficina de la Asistente Social y coordina una nueva fecha para poder realizar tu evaluación socioeconómica.

Te daremos respuesta a tu trámite en la fecha señalada en el Proceso de Evaluación Socioeconómica de Subvenciones, si no estás de acuerdo con tu cuota educativa asignada, puedes solicitar una nueva evaluación de tu expediente, búscanos para poder indicarte cómo es que tienes que realizar este trámite.

La fecha límite para solicitar esta reconsideración de tu cuota educativa, es de 15 días hábiles después de haber sido enviada tu respuesta de evaluación socioeconómica a tu correo electrónico o carta a tu domicilio.

b. Revisión de Evaluación Socioeconómica

El proceso de Revisión de Evaluación de Socioeconómica se realiza al finalizar cada semestre académico. Si obtuviste un promedio ponderado de 14.00 y atraviesas una dificultad económica que no te permita solventar la cuota educativa, puedes acceder a la evaluación de un nuevo expediente y obtener un reajuste en tu cuota educativa.

Recuerda que nuestra oficina también puede guiarte ante el fallecimiento del padre de familia o apoderado durante el semestre y evaluar tu nueva situación económica.

¿Dónde nos encuentras?

Al lado del Frontis de Ventas.

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 08:30 a 12:45 h. a 14:30 a 17:15 h.

VIII. COMUNICACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

Los medios de comunicación interna de Universidad son:

a. Portal Web de la Universidad:

<http://www.ucsp.edu.pe>

b. Portal Académico:

<https://academico.ucsp.edu.pe>

c. San Pablo Mail

Medio electrónico oficial entre la universidad y los alumnos. Es responsabilidad del alumno revisar a su correo @ucsp.edu.pe por lo menos, 01 vez al día pues se enviará información importante.

d. Redes sociales

 /ucaticasaspablo

 /ucsp

e. Atención Telefónica

Central telefónica 605630 y 605600 (anexos: 300,360 y 200)



Tipo de consulta	Área Encargada
Información Académica	Plataforma de Atención (anexos 380 y 470)
Pagos	Área de Tesorería (anexos 560,377 y 376)
Asistencia Social Subvenciones	Asistencia Social / subvenciones (anexo 385)
Tutoría	Tutores (anexos 313 y 307)
Consultas médicas	Servicios médicos (anexo 356)